Facultad de Geografía e Historia Memoria del curso 2019-20

El curso 2019-2020 se ha visto totalmente condicionado por la pandemia de COVID-19 que a partir del mes de marzo de 2020 obligó a una radical transformación de la vida académica de la Facultad.

Antes de esa fecha discurrió normalmente, y lo más destacable del primer cuatrimestre fue la celebración de las elecciones al Claustro Universitario, el 14 de enero de 2020, y la constitución de éste el 4 de febrero. En él la Facultad está representada por 9 miembros del sector A, 5 del C1 y 1 del D.

Por otro lado, el 24 de febrero la Dra. Dª Pilar León Castro recibió un homenaje con motivo de jubilación, habiéndose encargado además de impartir el 22 de septiembre de 2019 la conferencia inaugural del curso del centro, titulada "Itálica, la décima musa".

Además, se acreditaron los siguientes títulos: Grado en Geografía y Gestión del Territorio, Máster Universitario en Antropología, Máster Universitario en Arqueología, Máster Universitario en Documentos y Libros, Máster Universitario en Patrimonio Artístico Andaluz y Máster Universitario en Estudios Americanos.

Gracias al proceso de remodelación del edificio, a principio de curso se habilitaron cuatro nuevas aulas (XXX, XXXIII, XXXIV y XXXV). Éstas han sido equipadas por la Facultad, que además ha renovado los equipos informáticos del Aula 2 de informática, utilizándose los antiguos para equipar una nueva aula prevista en el proyecto de transformación de la facultad.

Sin embargo, hubo un cambio radical tras la declaración del estado de alarma en el país el 14 de marzo de 2020 y sus sucesivas prórrogas, realizadas con el fin de gestionar la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Esto trajo como consecuencia la restricción de la movilidad de la población, y desde el punto de vista académico el cese de la actividad docente presencial. Por ello hubo que adaptar la docencia y articular una serie de protocolos de actuación a partir de las instrucciones que desde el rectorado fueron transmitiendo. Así, y dada la imposibilidad de continuar con la docencia presencial, se aconsejó la utilización de los recursos informáticos disponibles.

A fin de garantizar su correcto desarrollo y solucionar los problemas que pudieran producirse por todo esto, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios se encargó de controlar la adaptación de la enseñanza a la nueva situación. Para ello fue la responsable de recopilar unas fichas docentes en las que el profesorado recogió el desarrollo de su docencia. Posteriormente esta comisión coordinó también la adaptación de los proyectos docentes de las distintas asignaturas a la nueva situación, según los criterios establecidos por el rectorado (22-04-2020). Para ello se introdujeron Adendas que la comisión ratificó en una reunión realizada el 11 de mayo de 2020, remitiéndolas posteriormente al vicerrectorado de ordenación académica.

Las condiciones impuestas por la alarma sanitaria supusieron también la adaptación del proceso de evaluación en todos los niveles de enseñanza, y por lo tanto, además de los exámenes de grados y másteres de la convocatoria de junio, se defendieron los Trabajos de Fin de Estudios y las tesis doctorales de manera telemática mediante videoconferencias.

Así, entre las convocatorias de diciembre de 2019, y junio y septiembre de 2020 se defendieron un total de 425 Trabajos de Fin de Estudio (280 TFG, y 145 TFM). Además, a lo largo del curso se realizó la lectura de 28 Tesis Doctorales (por Departamentos: 4 en Prehistoria y Arqueología, 2 en Historia Antigua, 5 en Historia Medieval y CC.TT.HH., 4 en Historia Contemporánea, 2 en Historia del Arte, 3 en Antropología Social, 5 en Geografía Física y Análisis Geográfico Regional y 3 en Geografía Humana). Muchas de ellas, debido a la pandemia, tuvieron que defenderse de forma telemática.

Paralelamente a esto, desde principios del mes de junio se fue programando la reanudación de la actividad académica presencial, por lo que la Universidad estableció una serie de criterios encaminados a la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia COVID-19 para el curso académico 2020-21 (22 de junio de 2020). Esto supuso, por un lado, la elaboración de un protocolo de adecuación de los espacios del Centro a las medidas sanitarias aprobadas por el SEPRUS, a fin de garantizar la distancia personal y las medidas de prevención sanitarias indicadas por las autoridades competentes. Asimismo, la Facultad elaboró un plan de recuperación progresiva de la actividad docente presencial en dos fases: la primera en el mes de junio, que permitía algunas reuniones con aforo

limitado, y la segunda en el mes de septiembre, incluyendo en esta última los exámenes y otras actividades académicas, estableciendo distancias de seguridad y aforos. También se confeccionó un plan de recuperación de las actividades presenciales del PAS del Centro.

Así pues, los exámenes de la convocatoria de septiembre se pudieron realizar de forma presencial gracias a una reordenación de espacios en la que se reasignaron algunas aulas a fin de garantizar las distancias de seguridad entre los alumnos. También se recuperaron otras actividades presenciales, como la defensa de tesis doctorales, mientras que la defensa de los trabajos de fin de estudios se mantuvo en la modalidad telemática.

Pese a todos estos inconvenientes, parte de las actividades programadas se han podido llevar a cabo adaptándose a las circunstancias. Así, se resolvió el III certamen de fotografía científica, recayendo los tres primeros premios, respectivamente, en los proyectos de los profesores/investigadores David Florido del Corral (Antropología), Ana Mateos Orozco (Arqueología) y María José Prados Velasco (Geografía). Por otro lado, la facultad se empezó a participar en las redes sociales a través de una página de Facebook.

Por el contrario, y debido a la pandemia, se suspendieron numerosas actividades, como algunos ciclos de conferencias y reuniones científicas que se estaban desarrollando en el mes de marzo, o muchos de los que estaban programadas para el segundo cuatrimestre, aunque en otros casos estos se realizaron mediante videoconferencias. Tampoco se llevó a cabo el Salón del Estudiante, al que iba a acudir una nutrida representación de profesores y alumnos, ni se pudieron celebrar los actos de graduación. La movilidad se vio también afectada debido a la interrupción de las estancias o al paso de la docencia al modelo virtual. Asimismo, hubo bastante dificultad para realizar las prácticas externas, teniendo que reubicarse algunos alumnos ante la falta de empresas dispuestas a aceptarlos.

Por otro lado, hay que celebrar en este curso la concesión de los XIII Premios Fama, siendo otorgados a los profesores Josefina Cruz Villalón y Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno.